"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día Provincial de las Futbolistas*, que se celebra el 21 de agosto de cada año por disposición de la Ley Nº 10707.

Córdoba, 16 de agosto de 2023.

D-27381/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MANUEL FERNANDO CALVO VICEGOBERNADOR PRESIDENTE

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA